

1. INFORMACIÓN GENERAL

CHRISTIANSEN ASOCIADOS, CONSULTORIA & PROYECTOS S.A. CHRISCONSUL fue constituida el 21 de octubre del 2010 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su actividad principal es la prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría financiera.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones o participaciones donde ejerza influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 han sido autorizados por la Administración de la Compañía y han sido sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas realizada en junio 2 del 2020.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010.

Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la República de Ecuador

3. Estimaciones y juicios contables

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

La revisión de las estimaciones contables, se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación, y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y obligaciones. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Cálculo de provisiones por beneficios a los empleados

4. Políticas contables

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

4.1 Cuentas por cobrar clientes

Al final de cada año se realiza una evaluación detallada de la cartera con la finalidad de determinar riesgos de cobrabilidad y así determinar una eventual provisión por incobrabilidad. Al 31 de Diciembre del 2019, no se ha realizado provisión para cuentas incobrables debido a que su cartera no presenta riesgos.

4.2 Impuesto a la renta

Está conformado por el impuesto a la renta corriente, el cual es calculado según la ley de Régimen Tributario Interno, que establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 12%. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado sea mayor que el impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

A partir del ejercicio 2010, entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,4% para activos e ingresos gravables y 0,2% para patrimonio y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene activos ni pasivos por impuesto a la renta diferido originados por diferencias temporarias que ameriten provisión alguna en los registros contables.

4.3 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Durante el año 2019 no se realizaron ventas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

4.4 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2019, está constituido por 5000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos adquiridos.- No existen contratos suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

b) Contingencias.- La Administración revela que no existen contingencias operativas, tributarias o laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2019.

7. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Aunque la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que al 31 de diciembre del 2019, estos riesgos son bajos por cuanto la Compañía mantiene pocas operaciones de cartera y no mantiene obligaciones financieras.

8. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre diciembre 31 del 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 2 del 2019 (fecha de autorización de los estados financieros), la Administración la Compañía no tiene eventos importantes que revelar.



Suleen Diaz Christiansen
Gerente General



Eduardo Alonso V.
Contador General